

Huellas de un Docente

Entrevista con el Dr. Ceferino Sánchez, Ph.D.

Por: Carlos R. Rowe Lawson

Periodista de DICOMES

Universidad Tecnológica de Panamá

En la vida, siempre existen eventos, palabras y personas que dejan huellas en la sociedad, en los mejores casos exaltando los valores humanos y propugnando por el bien común.

Basado en lo anterior, se marca el devenir de generaciones formando el rostro y carácter de un país, pero los artífices de las bases de la sociedad tienden a mantenerse en el anonimato, pues no buscan loores personales, su satisfacción está en el servicio brindado y la consecución de la mayor equidad de oportunidades posibles.

Se constituyen en docentes de vocación, comprometidos con dejar impresiones profundas y duraderas, por medio de su experiencia y trabajo, tal es el caso que hoy consideramos, nos referimos al Dr. Ceferino Sánchez.

Les invito a conocer un poco más de cerca la trayectoria del Dr. Ceferino Sánchez, panameño con ascendiente español, cuya vida está marcada por el desarrollo de la educación y la investigación.



Momentos significativos en el área académica

Entre los momentos más significativos de su vida profesional se destacan la obtención del Ph.D. en los Estados Unidos, después de años de estudio y trabajo intenso, pero resarcidos por la compañía de su esposa y sus cuatro hijos.

En el Dr. Sánchez, aún se dibuja la emoción al recordar sus inicios como profesor e investigador durante los primeros años después de obtener el doctorado. Es la época donde se hace de las primeras herramientas propias de un forjador y orientador de ideas y conductas de desarrollo.

Un periodo que representó grandes desafíos dentro de su trayectoria y lo preparó para responsabilidades de mayor trascendencia fue durante su elección como Decano de la Facultad de Medicina, donde aún su labor es apreciada.

Comenta el Dr. Sánchez, la imposibilidad de soslayar el honor que para él significó ser elegido Rector de la Universidad de Panamá, aunque con jocosidad añade que también, recuerda con alegría el día después de cinco años, que finalizó su periodo en la Rectoría.

Distinciones en Panamá y a nivel internacional

La obtención de otro tipo de distinciones, conforme comenta el Dr. Ceferino Sánchez, llenan el corazón de cualquier persona, no obstante, no representa el norte de su vida. Pero igualmente responde a nuestra interrogante compartiendo con nosotros sus recuerdos, sobresaliendo la obtención del premio de Ciencia de la Asociación para el Avance de la Ciencia (APANAC), su nombramiento como Secretario Nacional de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), y su designación como Coordinador Internacional del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), entre 1989 y 1995.

De la Universidad de Purdue, es honrado con el Premio como Ex-alumno Distinguido, de dicha Casa de Estudios Superiores.

En las áreas de salud y educación ha participado en instancias relevantes en el devenir de estos sectores a nivel internacional, tal cual lo refleja su nombramiento por diez años como miembro del Grupo de Asesores Externos de Investigación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Washington D.C., de la misma manera participó como miembro del grupo asesor del Consejo Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRESALC-UNESCO), con sede en Caracas de 1983 a 1994.

¿Cómo aportó al desarrollo educativo su gestión como Rector de la Universidad de Panamá?

Para nuestro entrevistado, no fue fácil responder esta interrogante, pues estima que no debería ser él quien contestara, pero ante nuestra insistencia comentó algunas iniciativas de interés en el desarrollo de la Universidad de Panamá para esa época.

Mencionó recordar algunas cosas, como la reestructuración profunda de las Facultades existentes, algo que por primera vez, después de la fundación de la UP se realizaba.

Se crearon las Facultades de Economía, Administración de Empresas y Contabilidad, la de Comunicación Social, la de Educación, la de Enfermería y la de Farmacia.

Con notoria satisfacción, nos reveló que la creación de esta última Facultad fue especialmente grata debido al hecho que durante sus días de estudiante luchó, infructuosamente, con todas sus fuerzas para que tal cosa sucediera.

La finalidad, explica el Dr. Sánchez, fue mejorar la administración universitaria, lo cual en efecto se alcanzó.

Algo no muy popular, pero necesario

Otro recuerdo de iniciativas tomadas y que quizás algunos lectores actuales, quienes para esa época estudiaban en la Universidad de Panamá y posiblemente en su día no vieron con buenos ojos, pero seguro hoy, rien al evocar la época y ver los beneficios, fue la prohibición de las fiestas en el campus universitario.

Reitera el Dr. Ceferino Sánchez que, esta medida sólo puede ser apreciada, y evaluada su impacto por los que eran estudiantes y profesores durante el inicio de su gestión como Rector. Enfatizó como estas fiestas minaban la disciplina de los universitarios e interferían las actividades académicas. Expresó que no fue cosa fácil.

Preparación continua de profesores y creación de instancias administrativas

En pro de mejorar la docencia universitaria aprobó todas las solicitudes de licencia para estudios que los profesores de la Universidad solicitaron.

Como muy importante, destaca la redacción, en base a un trabajo serio y con la participación de un número significativo de universitarios, del Plan de Desarrollo de la Universidad de Panamá.

La creación del Instituto de Estudios Nacionales y la Oficina de Administración del Ingreso a la Universidad, se erigen como puntales en la proyección y organización de la Casa de Méndez Pereira.

Relata que durante su administración se implementó un programa de construcciones especialmente dirigido a los Centros Regionales, poniéndose en funcionamiento lo que se denominó Programa de Descentralización y Desconcentración de la Universidad.

La necesidad de mejorar la calidad de la educación universitaria y estimular la investigación, fueron énfasis a los que siempre, como Rector, guardó fidelidad, aprovechando toda ocasión para sugerir, solicitar y evaluar ideas que coadyuvaran ese propósito. Eso facilitó el implemento y apoyo del trabajo de la entonces nueva Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

¿Siendo un hombre de ciencia, qué contribuciones estima ha realizado para el progreso de la investigación científica?

Según comentó el Dr. Sánchez, entre las iniciativas más destacadas está la fundación, con otros colegas, de la APANAC, de la cual fue su primer Presidente.

Se suma a lo anterior, su colaboración en la creación, a través de APANAC, de la SENACYT y haber sido su Secretario Nacional de 1995 al 1999. Durante este periodo se aprobó la Ley de esta importante institución y se iniciaron los programas de becas para la formación de investigadores y el programa de subvenciones para estimular la investigación.

Es imposible dejar de mencionar el haber coordinado por varios años el programa de investigación en Química Fina a nivel Iberoamericano con la colaboración de un gran número de científicos y tecnólogos.

Resaltó la puesta en marcha de los Congresos Nacionales de Ciencia y Tecnología desde su inicio con otros miembros de la APANAC.

Manifestó que tuvo la responsabilidad de presidir cuatro de los doce congresos realizados hasta hoy día.

En el campo estrictamente personal, disfrutó enormemente, los aproximadamente quince años, que dedicó a la investigación experimental farmacológica en la Universidad de Panamá.

Percepción e importancia del panorama educativo en Panamá en consideración a la Ciencia y Tecnología, así como en el desarrollo nacional

Creo que no hay nadie que dude sobre la importancia de la Ciencia y la Tecnología en el desarrollo de la sociedad. El instrumento para el avance de la Ciencia es la investigación científica, expresó el Dr. Sánchez.

Continuó diciendo que, la investigación científica tiene que estar basada en la capacidad de "saber pensar" y en la formación adqui-

rida durante los años de estudios.

Sin poder ocultar su preocupación, dijo que es obvio que nuestro sistema educativo, así como nuestro entorno social, no son conductivos a la formación de investigadores ni a la dedicación de nuestros jóvenes a la investigación.

Como consecuencia, tenemos que hacer todo lo posible para revertir esta situación.

En alguna medida, especialmente con la creación de la SENACYT y el trabajo en algunas universidades y centros de investigación, cree que algo se está avanzando.

Impacto de los fenómenos económicos sobre la educación panameña

El Dr. Ceferino Sánchez es del pensar que, está claro que una economía próspera, es decir, un crecimiento económico alto y sostenido del PIB siempre es necesario y conveniente para financiar la ampliación de la oferta educativa en el país y en especial para mejorar la calidad de la educación a todos los niveles. Por supuesto, que además de los recursos económicos, se necesita una actitud política positiva de los que gobiernan a favor de la educación.

Añadió, que no está demás indicar, la necesidad de ser eficientes en la administración de los recursos disponibles para financiar la educación.

Resaltó la necesidad, que en periodo de crisis económica, se deberá siempre tener presente la prioridad de la inversión en educación.

¿Qué recomendaciones podría aportar para el mejoramiento de la educación y la investigación?

Respondió aclarando que, para el mejoramiento de la educación, especialmente de la básica general y la media, se necesitan cambios sustanciales y profundos, ya formulados por el Consejo Nacional de Educación (CONACED). Por ejemplo:

- Universalizar la educación preescolar formal.
- Incrementar hasta un 100% la cobertura de la educación hasta el noveno grado.
- Mejorar significativamente la formación académica inicial y en ejercicio, del docente unido a una política de estímulos e incentivos.
- Organizar un Sistema Nacional de Supervisión con personal debidamente capacitado.
- Incluir la educación en valores ciudadanos como una asignatura regular.
- Construir locales escolares con diseños modernos y eficientes que estimule y facilite el proceso de enseñanza aprendizaje
- Crear un Centro de Investigación e Innovación Educativa y
- Concertar, con todas las partes interesadas, una moderna Ley Orgánica de Educación

¿Qué se necesita para el mejoramiento de la educación universitaria?

El Dr. Sánchez es partidario de aumentar significativamente el número de profesores con estudio de postgrado, a nivel doctoral, y cuyos títulos hayan sido obtenidos en instituciones de alto nivel académico.

Muy importante es aumentar la cantidad de profesores que dediquen parte de su tiempo a la investigación y estimular la productividad científica de ellos.

De la misma manera es necesario elevar los estándares de ingreso de los estudiantes y los requisitos para su graduación.

Las universidades públicas deben crear, junto con las universidades particulares, un consejo universitario que oriente las políticas necesarias para mejorar la educación superior en el país, incluyendo una oferta de estudios y programas de investigación de interés estratégico para Panamá.

Investigación e investigadores

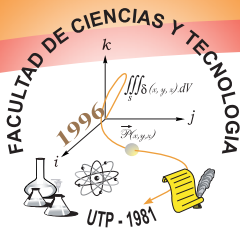
Relacionado al mejoramiento de la investigación, destacó la

necesidad de que la SENACYT continúe y aumente su programa de becas para la formación de investigadores.

Deben aumentar el número de subsidios de investigación y ayudar a mejorar la infraestructura de investigación de las universidades y los centros especializados.

Por último, pero no menos importante, está el estímulo apropiado para los investigadores de acuerdo con su productividad y la calidad de sus trabajos.

Al agradecer el tiempo del Dr. Ceferino Sánchez, destacamos el beneficio que profesionistas comprometidos con Panamá, representan en la conformación de estructuras dinámicas capaces de sortear los tiempos y permitir la continuidad de una nación.



FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Oferta Académica

La Universidad Tecnológica de Panamá, a la vanguardia con el incesante crecimiento de nuestro país; se ha destacado, durante los últimos años, por ser una de las universidades más sobresalientes y reconocidas internacionalmente por preparar óptimos y competentes profesionales en las áreas de ciencias y tecnología.

Licenciatura en Ingeniería de Alimentos

Profesorado en Educación Media y Premedia en Ciencias y Tecnología con especialización en la carrera de estudio.

Licenciatura en Comunicación Ejecutiva Bilingüe / Título intermedio de Técnico en Comunicación Ejecutiva Bilingüe.